

EL MUNICIPIO

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Sábado 28 Diciembre 1872.

NÚM. 335

ALICANTE 23 DE DICIEMBRE. Redacción y Administración de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 39. Para las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al Director y Administrador D. Manuel Santamaría.

AÑO II.

DISCURSO DEL SENOR CASTELAR.

Señores diputados: dispensadme la Cámara si comienzo mi discurso leyendo párrafos de antiguos discursos, que son necesarios para explicar y justificar mi posición personal en este debate.

Era el 20 de Julio de 1870: se discutía, como hoy se discute, la cuestión esencial entre todas las cuestiones, la cuestión de la esclavitud, y yo decía estas palabras, que necesito leer a la Cámara: «En la revolución de Setiembre ha habido dos movimientos: uno análogo al movimiento francés de 1830, otro análogo al movimiento francés de 1848. El partido radical y el partido conservador creen haber firmado en el Código fundamental de 1869 un pacto, cuando solo han firmado una tregua; creen haber encontrado un cauce para mezclar sus corrientes, cuando solo han encontrado un nuevo campo de batalla donde medir sus fuerzas.»

Y después, combatiendo yo aquella ley de coacción, ley imperfecta, propuse que se sustituyera por una ley radical, y dije estas palabras: «Vuestra ley no es ley de caridad, no es ley de humanidad. Vuestra ley excusa todos los males en lugar de curarlos. Cuando las llagas son profundas, los paliativos son inútiles. Se necesita el cauterio. Y el cauterio se encuentra en la sumisión que yo tengo la honra de proponer; el cauterio se encuentra en la inmediata abolición de la servidumbre.»

Señores diputados: después de tres años, de tres años escasos, la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico se presenta aquí, se presenta aquí por iniciativa del gobierno, en una de las sesiones inmediatas. Yo es, preguntado, yo pregunto a todas las conciencias honradas: ¿puede haber alguien que extraña mi posición personal en el debate? A pesar de eso, señores diputados, yo no hablo por mi voluntad y por mi deseo, aunque pudiera invocar estos precedentes de honor de mi conducta, yo me he resistido a hablar, porque ni siquiera busco en la política satisfacciones de amor propio; solo me satisfacen el triunfo de los principios, y el bien que pueda reportar a los pueblos. No hablo por mi voluntad, hablo por exigencias; mas que por exigencias, hablo por mandatos; mas que por mandatos, hablo por imposiciones de la minoría republicana. Cuantos me escuchan saben que si bien otros Parlamentos, que si en otras legislaturas he abusado de la palabra, en esta Parlamento y en esta legislatura no la he usado siquiera.

Gravísimas interpretaciones se han dado fuera de aquí a este silencio, en mi creer, inspirado por altos sentimientos de patriotismo, por altísima razón de justicia, gravísimas interpretaciones, que todas se han estrellado en la serenidad inextinguible de mi conciencia, y todas se han perdido en el justo olvido de la opinión pública. En este sitio, en esta Cámara, diputados eminentes de todos los partidos: conservadores, años que me escuchan; otros, por su desgracia y por la nuestra, de aquí ausentes, me han hablado también de ese silencio, me han requerido para que lo rompiera, entre frases de admiración que yo atribuyo al afecto, y que prueban cómo los oradores eminentes le llaman todo con los reflejos de su palabra, como las almas elevadas lo elevan todo a las alturas de su propio mérito. Yo hablaré, señores diputados, y quizá hablaré disgustando a todos; yo hablaré sobre la política del gobierno, sobre el cumplimiento de sus compromisos, sobre la situación del partido que forma la mayoría de esta Cámara, sobre la naturaleza y las tendencias de ciertos poderes altísimos, sobre la actitud que nosotros guardamos, sobre la conducta prudentísima que nos imponen los azares de la patria y las complejidades de la política europea; yo hablaré de todo esto, cuando pueda hacerlo sin daño de la libertad, ni daño de la democracia, ni daño de la federación, ni daño de la república; ideas a las cuales voygo presidiendo fervoroso culto, en una constante rara y no bien agradecida en estos tiempos, en que los últimos llegados suelen disponer a su arbitrio de la suerte de los antiguos partidos (Grandes aplausos); constancia de que no lograrán separarnos ni ingratiitud, ni olvidos ni demeritos; ni calamidades; porque las ideas republicanas federales no las tengo yo por complacer a nadie, ni por servir los antojos de las muchedumbres, sino porque están encarnadas en las fibras de todo mi ser, y serán inseparables de mi vida hasta la existencia hasta la hora misma de mi muerte.

Dicho esto, entro en el fondo del debate; La minoría republicana voto que se tomara en consideración la proposición dando un voto de gracias al señor presidente del Consejo por sus palabras sobre las reformas de Ultramar. La minoría republicana votará como un solo hombre que se apruebe esta proposición.

Señores diputados, el votar a la minoría republicana, no quiere votar con un partido monárquico, no quiere votar con un gobierno monárquico, quiere votar con su propia conciencia, quiere votar con sus propios principios, quiere seguir el polo inmóvil de sus antiguas doctrinas. Y a por acaso el gobierno y la mayoría están con nosotros acordes en este punto, así como en

aquellos nefastos tiempos, que ya se van olvidando, en que combatíamos la monarquía tradicional, la Iglesia intolerante, el caso que ahuyentaba al pueblo de los comicios; así como en aquellos tiempos no contábamos el número de nuestros enemigos, tampoco ahora contamos el de nuestros amigos, cuando se trata de afianzar aquí y de llevar América los principios de libertad y de justicia.

La minoría republicana ha oído un reclamo que no puede jamás desoir, el reclamo de reformas ya prometidas, ya dadas a pueblos de antiguo oprimos, víctimas del militarismo y de la burocracia, necesitados mas que nunca, otro pueblo de respirar la vida moderna; pueblos que son como el hierro en el fuego, que se consumen en el mismo sangre, hueros de nuestros huesos, pedazos de nuestra alma, parte integrante del territorio nacional, esencia de nuestra patria, que tienen derecho a nuestros mismos derechos, y que si apenas emancipados fueran ingratos volvieran contra la nación que reconozca y proclama sus derechos, contra la Cámara que los declara, y contra el poder que se los lleva, merecerían la ira de nuestra justicia, las reprobaciones del mundo civilizado y la eterna e irremediable maldición de la historia (Ruidosos y prolongados aplausos).

Hay todavía, señores diputados, otra cuestión importantísima. Nosotros, como he dicho, sostuvimos en tiempo oportuno la abolición inmediata de la esclavitud; y sostuvimos esto, no porque nuestros hombres resogaran en el mundo; no como temas académicos sobre los cuales ejercitar una falsa sensibilidad, o poner las presas de nuestra retórica; no, sostuvimos esto como una exigencia del progreso universal, como un deber imprescindible de la patria. Trabajo en esta cuestión. Bajo este cielo inundado por los resplandores, y a veces por las tempestades también de la libertad, a la sombra de la Constitución, tengo tenido primeramente amplificados los derechos reconocidos por los descendientes de los Puritanos a los fundadores de la gran república americana, subsisten todavía milares de analfabetos, cosas y no personas, instrumentos del trabajo y de la riqueza de otros, sintiendo el dolor del espíritu humano en su cuerpo, y la ignominia de la bestia en su conciencia, que llevan en su frente la marca del hierro, en la España de la gloria del paria, en las plantas del hierro del esclavo, autenticando la revolución y autenticando la latinidad del cristianismo; crimen que debe cesar, hoy mejor que mañana; porque seríamos indignos de llevar el concepto del derecho en la mente y de presentarnos como defensores de la libertad ante la historia, si no fuéramos que puede caer en el daño de la patria el cumplimiento de este deber, la realización purísima de la justicia. (Repetidos aplausos)

(Ah, señores diputados! La minoría republicana quiere esto, desea esto, quiere esto, sueña lo que quiere, venga lo que viniere, porque es da justicia. Y después, señores diputados, quisiera esto, dese a esto, porque, como todo lo que es de justicia, es también de altísima conveniencia política. Por lo que se ve, y por lo que se ve, listas que nos mostremos, por independentes, que queramos tener nuestras ideas de toda circunstancia de tiempo y espacio, nada puede negar que un hecho de primera magnitud en la historia trascurrido a todos los tiempos; que es un hecho, como ahora se dice, inmanente en todos los siglos.)

Italia conserva la educación estúpida del género humano, porque Italia es la madre del Renacimiento; Alemania conserva la educación científica del género humano, porque Alemania es la madre de la reforma; los Estados Unidos conservan la educación política del género humano, porque los Estados Unidos son los venerables padres de la federación republicana; Francia conserva en el Occidente el tipo de la iniciativa revolucionaria, porque Francia es la madre de la revolución; Inglaterra conserva en todo el continente el principio de estabilidad constitucional, porque Inglaterra es la patria ilustre del Parlamento, y nosotros, españoles, somos, hoy por hoy, y seremos perpetuamente los mediadores entre el viejo y el nuevo mundo, entre el viejo y el nuevo continente, porque nosotros, nuestros héroes, nuestros marinos, nuestros navegantes, crearon, mas que descubrieron, entre el Atlántico y el Pacífico la nueva tierra de América, para que fuese en el momento mismo en que comenzaba la época moderna y renacía el genio de la civilización, como el monumento vivo de la libertad, y con los resplandores de sus horizontes y las bellezas de su pródigo suelo, el digno santuario del espíritu moderno. (Aplausos)

Importa poco, muy poco, señores diputados, que se haya o no un gran parte de los lazos políticos de los lazos políticos, los que nos unen con América. Los españoles, en el maro hecho de ser españoles, somos esencialmente americanos; y los americanos, en el maro hecho de ser americanos, son esencialmente españoles. Sea o no, a quien llora la democracia moderna, sea o no, decida con el triunfo de los Estados Unidos, «España, será siempre, será eternamente una potencia americana.» El ministro Lincoln, representante de la integridad en América, decía

repito: España es, ha sido, y será siempre una potencia americana. Importa poco que se hayan roto los antiguos lazos materiales. Pues que la patria es el Estado? ¿La patria es el gobierno? Mezquina idea de patria, fuera esa. La patria es el origen a que pertenecemos, la raza de que somos, la cuna en que nos nacimos, el hogar que tiene sobre toda la existencia, la casa de oro de su patria, el tiempo que nos inspiró nuestras primeras esperanzas, y donde como nubes de incienso se perdieron también nuestras primeras oraciones; la lengua sobre todo, esta forma de la idea, este verbo, del alma; y todo esto es, y será, y no puede menos de ser eternamente español en América; y si nos denuestan, se denostarán a sí mismos, si nos maldicen se maldicionarán a sí propios si reniegan de nosotros, tendrán que renegar en esta lengua, la más hermosa, mas sonora, la mas rica que en el mundo moderno han hablado los hombres (Aplausos), y que es como el anhelo de oro esmaltado por tanto genio, y con el cual se halla unido el genio español al genio americano y el genio americano al genio español eternamente así en las páginas de la antigua, como en las páginas de la futura historia. (Aplausos.)

(Se continuará.)

ALICANTE 23 DE DICIEMBRE.

Gran partido esperan sacar los conservadores de la cuestión de reformas en Puerto-Rico, terreno que han elegido todos los enemigos de la libertad para librar una nueva y, en su concepto, decisiva batalla a la Revolución; no hay más que coger en las manos cualquier periódico conservador, y se verá cómo desde la primera hasta la última de sus líneas están consagradas a dicha cuestión que no tratan los órganos de la conservaduría con la mesura, la calma, la reflexión propias del periodismo formal, sino con la mayor virulencia de que puede haber idea, y es que agotados todos los recursos, inútiles, cuando los trabajos han llevado a cabo para apoderarse del gobierno de la nación, se han hecho fuertes en este asunto, como en la última trinchera, y con tal motivo hacen una guerra loca, desesperada, pretendiendo inútilmente conover al país.

Los conservadores que se llaman constitucionales, que aun a los más avanzados quieren dar lecciones de liberalismo, se ponen en desacuerdo no solo con la Constitución, sino con la humanidad y la justicia. Conservadores al fin! (Repetidos aplausos)

La Gaceta Federal nos remite una circular, manifestando que suspende su publicación a causa de los atropellos de que está siendo víctima por parte de los escritores del gobierno radical.

Triste es en verdad, que estando en el poder hombres que tanto blasonan de liberalismo, se veamos periódicos en un necesidad de suspender sus tareas por no ser constantemente el blanco de las iras del poder.

Los radicales siguen las mismas huecas que todos los monárquicos, cuyo amor a la libertad es una mentira.

Un colega, que debe estar bien informado, dice que de a día a día harán declaraciones antidinásticas otros dos periódicos conservadores de los que más defendieron a D. Amadeo.

Poco a poco vá quedando completamente aislada la dinastía extranjera. Dentro de poco sabrá D. Amadeo los servidores que le quedan en España.

Leemos en El Imparcial:

«Segun las últimas noticias recibidas anoche en el ministerio de la Gobernación, el candidato radical Sr. García Romero, ha triunfado de su continuante, el Sr. Sagasta, en la elección parcial que para diputado a Cortes ha tenido lugar en Zamora.»

Justo castigo a su desastrosa y reaccionaria conducta política!

De seguro que si antes los derechos individuales pesaban sobre su conciencia co-

mo losa de plomo, después de sus repetidas derrotas electorales, les apallidará insufribles e inaguantables.

Accediendo a los deseos de muchos suscritores, empezamos hoy a insertar el último discurso del eminente orador del pueblo, y gloria de nuestra tribuna, Don Emilio Castelar.

Ha sido tan escandalosa y arbitraria la destitución del Ayuntamiento de Crévilhente, según hemos referido a nuestros lectores, que escandalizado el ministro de la Gobernación, ha ordenado al gobernador que inmediatamente reponga a la corporación tan ilegalmente destituida, y si no estamos mal informados, se le previene que en lo sucesivo se guarde mucho de proceder de semejante manera.

No podemos menos de aplaudir la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla, aunque no es tanta nuestra satisfacción como la que hubiéramos experimentado si en castigo del abuso cometido, se hubiese dejado cesante al Sr. Lezama.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 26 de Diciembre de 1872. (1)

Muy señor mío: No solo no ha aparecido el manifiesto de la Liga Nacional, dando con esta tardanza mucho que hablar a las gentes, sino que se dice quiere unirse su publicación a algunos otros trabajos que celosamente se preparan con toda actividad.

Lo cierto es que los elementos antidinásticos se agitan como si tuvieran grandes esperanzas, y dirigen todos sus esfuerzos, por ahora a captarse la voluntad del Sr. Topete que en su concepto es el único conservador importante que llamado a aconsejar al monarca en momentos difíciles, podría estorbar la realización de ciertos planes.

Mucho se ha publicado y ha llegado a hacerse nectar la caballerosidad del bravo marino para que puedan conseguir su objeto los conservadores antidinásticos que conocen como todo el mundo la intimidad que le une a cierta elevada señora; pero en cambio no faltan personas que creen ver en el Sr. Topete bastante volubilidad para hacer concebir esperanzas, y es preciso confesar que el aislamiento en que vive cuando sus amigos, ya pasados a otro campo, no le rodean le tiene preocupado aunque solo sea por amor al rey que recibió el primero en Cartagena.

De París han llegado entusiastas felicitaciones al gobierno por su proyecto de abolición, y citan además los telegramas los periódicos que aplauden calurosamente la marcha de nuestra política. Así pues no es solo Inglaterra, ni los Estados Unidos, que también Francia ha recordado sus buenos sentimientos para asociarse al regocijo de los buenos liberales españoles, como lo harán pronto cuantos en Europa vienen trabajando generosamente por la redención de los esclavos.

Y por más que la prensa procure desvirtuar las felicitaciones, y muestras de agrado que se levantan por todas las partes de la Península, es lo cierto que la lectura del proyecto de abolición y de su precioso preámbulo ha causado un admirabilísimo efecto que no han secundado las manifestaciones que se esperaban, porque el pueblo espera además de esta otras reformas que concluyan de acreditar las buenas disposiciones del Gobierno en favor de la democracia.

La insurrección federal puede darse por terminada. Si ayer fué batida la facción Carrasco de quien no se tenían hace tiempo noticias, no es prueba de que se

(1) Omitimos algunos de los primeros párrafos de esta carta por ser de poco interés, y por falta de espacio.

haya repuesto para presentarse otra vez al frente de las tropas, sino mas bien síntoma de su próxima dispersion.

A. A

MOVIMIENTO CARLISTA.

Dice un periódico de Girona, aunque sin garantizar la noticia, que Saballs ha fusilado á su compañero Frigola.

La derrota sufrida por los carlistas en Cagern ha costado sensibles pérdidas en las fuerzas del ejército que han tenido al capitán Cebreiro y un soldado de cazadores de Tarifa muertos, 25 heridos, de ellos 11 graves y 19 contusos.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido levantado en Málaga el estado de Guerra.

Se ha dado orden á la guardia civil reconcentrada en Málaga para que marche á sus respectivos puestos.

En todos los vapores correos que sucesiva-

mente vayan saliendo para Cuba marcharán los contingentes que se recluten para el ejército espolionario, hasta completar la cifra de 12.000 hombres con que se esfuerza aquel ejército.

GACETILLAS

Pasó!—Pasó navidad, los bolsillos empiezan á descansar de las furiosas é irresistibles acometidas que han sufrido por espacio de algunos dias.

Las huostas aguinálderas han tocado á retirada, llevándose rico botín, no sin amezarnos con otra invasion para dentro de un año.

La empresa del teatro ha hecho su agosto pues por la tarde y por la noche ha tenido el sentimiento de satisfacción, de ver ocupadas todas las localidades.

Y así se dice que no hay dinero!

Que se corrija.—Es ciertamente escandaloso lo que ocurre hace mucho tiempo en esta ciudad con una pobre demente llamada Maria Rosa que anda por esas calles gritando é insultando á toda clase de personas.

Este como se comprenderá, hubiera producido

malas consecuencias si los parientes de la referida niña no fuesen personas prudentes y de buenos sentimientos.

Rogamos, pues, á nuestras autoridades, que por el buen nombre de esta culta población y para conveniencia de esa desgraciada que nos ocupa, impidan estas escenas, disponiendo que la envíen ó coloquen donde convenga.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en los dias 24 25 26 y 27 por los felatos que á continuación se espresan.

Table with 2 columns: Felato name and amount in Peset. Cént.

Alicante 27 de Diciembre de 1872.

ADVERTENCIA.

Desde el dia 1.º de 1873 daremos el periódico entero á nuestros abonados, siendo el precio de la suscripcion 5 reales al mes en la capital y 18 en provincias, franco de porte.

Desde los primeros números publicaremos en folletin y para que pueda encuadernarse, la interesante obra de nuestro estimado amigo Orus Sphyn titulada «Examen de la Constitucion de los Estados Unidos,» en la que se detallan de una manera clara y al alcance de todos, las leyes políticas de la gran República federal Norte-Americana.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 27.

La prensa de Inglaterra, Francia, Italia y casi todas las naciones de Europa aplauden calorosamente el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en Puerto Rico.

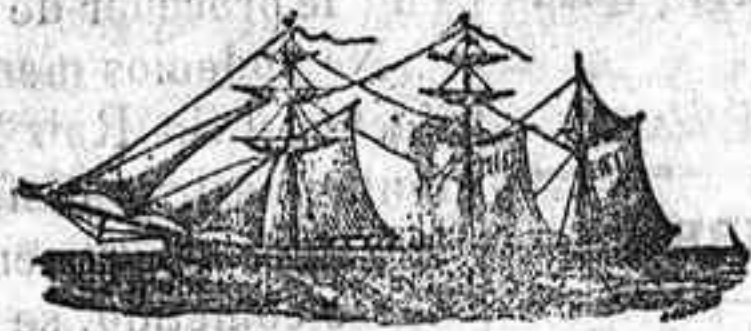
Se considera muy probable el nombramiento del general Pieltain para la Capitania general de Cuba.

Hoy se han celebrado con extraordinaria pompa las honras fúnebres del general Prim.

Se han roto las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Suiza.

Bolsa: 25.70.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y á Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferrocarriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

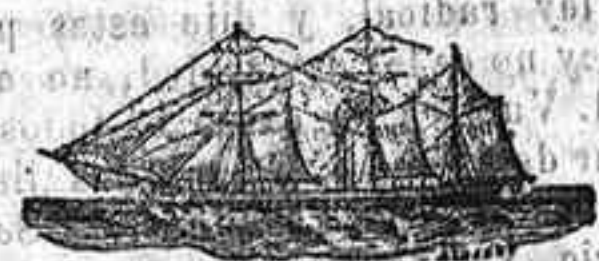
Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños. Visagras ó frontizas todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN

VAPOR AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

VAPOR AGUSTO. Saldrá el 31 del corriente para Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril ó Villagarcía, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

VAPOR FRANCIS RAPHAEL. Saldrá de este puerto, con destino á Marsella, el 28 á las 3 de la tarde.

QUINCALLA

- Maletas. Sombrereras. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Grifos superior. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Jaramañola. Tijera.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-fijos. Martillos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canúigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaven todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este especifico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Deposito general en España: Iñigo Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.—Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos Soler y R. Hernandez.

UNA SOLA VEZ

SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRES Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce sobres sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándole como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago su principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizarán en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. Farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. Depósito en Alicante, Sres. Soler, R. Hernandez y Bellido.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de París. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (color verde pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en España J. Ferrer y Compañía, Montera, 51 principal, Madrid. En Alicante Sres. Soler y R. Hernandez.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

VENTA

Se vende un horno de pan cocer y casa contigua situado en la calle de Lanuza, sobre el Malecon, cuya finca se dará en conveniencia. En la redaccion de este periódico darán razon.

ESPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribucion industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instruccion comprensivas del Despacho ó nombramiento, autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para anotar los contribuyentes apremiados en primero ó segundo grado.

Tambien hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño en 4.º y 8.º

LABORATORIO QUÍMICO

y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el de Magnesia en polvo y citrato